



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO DOCE.



En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas, del día trece de febrero del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37, y 38 de la Ley de Planeación; 33 y 37 de la Ley de Coordinación fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 Y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 Ter. Fracción I Y 73QUATER, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 30 párrafo cuarto de la Ley De Fiscalización Superior Y Rendición De Cuentas Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave; se reunieron previa cita que les fuera enviada a los presentes; en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndica Única Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente, ante el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN DF 2024).

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Síndica Única, **PRESENTE**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. Aprobándose por unanimidad de votos. -----
Acto seguido, el Alcalde pide al ciudadano **Eusebio Cid Aparicio**, Secretario dar seguimiento al orden del día. -----

TERCERO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN DF 2024). El Presidente Municipal Constitucional, en uso de la voz informa al cuerpo edilicio que, de acuerdo


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Luis Guzmán



a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en correlación con el artículo 30 párrafo cuarto de la Ley De Fiscalización Superior y Rendición De Cuentas Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado, así como lo establecido en la Ley de Planeación; el Ayuntamiento deberá presentar al Órgano de Fiscalización el Programa General de Inversión para el ejercicio fiscal 2024, mediante el sistema informático en el plazo legalmente previsto, por lo que, **sobre el particular dice:** En fecha 11 de febrero de 2024, la tesorera municipal suscribió un correo que fue enviado a cada uno de los ediles municipales integrantes de este cabildo Presidente, Sindica y Regidor, respectivamente, a los correos: jovitacortesguzman@gmail.com tlilapanpresidencia@hotmail.com luisgus286@gmail.com a través del que remitió su propuesta para ejercer el Programa De Inversión 2024, del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios y De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (Fortamun Df 2024), solicitando de los ediles aquí presentes que, en cumplimiento a nuestras atribuciones se unificaran criterios, se propusiera y en su caso se aprobara oportunamente la multicitada propuesta en los tiempos previstos en las leyes en materia para cumplir con los plazos establecidos para cargar la información en la plataforma correspondiente.

Por lo que, encontrándose presente la Tesorera Municipal L.C. ROSALIA JUAREZ NICANOR, el C. Secretario le da el uso de la voz para exponer lo siguiente: Que en este acto presento por escrito la propuesta de inversión inicial correspondiente al fondo FORTAMUNDF- Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones territoriales del distrito federal al ejercicio 2024, para su aprobación, la cual se realizó de acuerdo a las necesidades del Ayuntamiento y que fueron consultadas previamente a los ediles integrantes de este cabildo para que en su caso realizaran los ajustes sugeridos., haciendo las siguientes observaciones:

- El techo financiero aprobado para El Fortalecimiento De Los Municipios y De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (Fortamun Df 2024) es de \$4,991,975.00 (Cuatro millones novecientos noventa y un mil novecientos setenta y cinco pesos) mismos que serán depositados en 12 ministraciones en la cuenta aperturada específicamente para ese rubro según el calendario autorizado.
- Se han propuesto 12 acciones las cuales se destinarán a la satisfacción del cumplimiento de las obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes, apegándose a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

Dichas acciones contemplan el gasto al tenor de lo siguiente: -----

H. AYUNTAMIENTO COSTTUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
SECRETARIA

[Firma]

H. AYUNTAMIENTO COSTTUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA
SINDICATURA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Jaime López Montalvo



ENTIDAD	VERACRUZ							
MUNICIPIO	TLILAPAN, VERACRUZ							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal							
PRESUPUESTO INICIAL AUTORIZADO 2024	4,991,975.00							
NUMERO CONSECUTIVO DE ACCION	NOMBRE DEL PROYECTO/DESCRIPCION DE LA ACCION	LOCALIDAD	MONTO TOTAL APROBADO	MODIFICACION	OTRO FINANCIAMIENTO (INDICAR ORIGEN)	APORTACION COMUNITARIA	METAS DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION
2024301850101	SUELDOS COMPACTOS A PERSONAL EVENTUAL DE SEGURIDAD PUBLICA	TLILAPAN	3,052,590.93			-	ACCION	AD
2024301850102	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	TLILAPAN	95,000.00			-	ACCION	AD
2024301850103	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO MAYOR A VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	TLILAPAN	110,000.00			-	ACCION	AD
2024301850104	COMBUSTIBLES A VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	TLILAPAN	382,440.00			-	ACCION	AD
2024301850105	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICO	TLILAPAN	65,000.00			-	ACCION	AD
2024301850106	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BASICO	TLILAPAN	70,000.00			-	ACCION	AD
2024301850107	ADQUISICION DE VEHICULOS AUSTEROS	TLILAPAN	645,000.00			-	ACCION	AD
2024301850108	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA	TLILAPAN	230,142.00			-	ACCION	AD
2024301850109	UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	TLILAPAN	60,000.00			-	ACCION	AD
2024301850110	PRUEBAS ANTIDOPING	TLILAPAN	6,000.00			-	ACCION	AD
2024301850111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA (HASTA 20% DE LO FACTURADO POR CFE EN 2024)	TLILAPAN	200,000.00			-	ACCION	AD
2024301850112	SEGUROS, DERECHOS VEHICULARES Y TENENCIAS DE VEHICULOS OFICIALES	TLILAPAN	26,802.06			-	ACCION	AD
MONTO TOTAL PROYECTADO PARA 2024			4,991,975.00			-		

Una vez concluida la exposición de motivos del orden del día, el C. Secretario, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a votación la aprobación del Programa De Inversión inicial para el ejercicio 2024, Del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios y De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (Fortamun Df 2024). Por lo que, este Honorable Cabildo somete a votación la moción presentada al tenor de lo siguiente: Presidente municipal, a favor; Sindica municipal, a favor; Regidor Único, a favor. Hecho lo anterior se toma el siguiente: -----

----- ACUERDO: -----

I. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN DF 2024)

II. REMITASE AL ORGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO A TRAVES DE LA PLATAFORMA CORRESPONDIENTE EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES EN MATERIA.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. JAIME LÓPEZ MONTALVO, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las doce horas trece horas, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. -----

Jaime López Montalvo
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



C. Jaime López Montalvo
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.

RESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. JOVITA CORTES GUZMAN.
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL



LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL



L.C. ROSALIA MUAREZ NICANOR.
TESORERA MUNICIPAL.



C. EUSEBIO CID APARICIO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.